



PAPEL SELLADO

ARQUIDIOCESIS DE MEDELLÍN
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

En el libro 003 Bautismo folio 160 del año 1.733 se encuentra la partida en la que se entiende lo siguiente:

En 8 de Agosto de 733 de orden mio el Licenciado Juan Jph de Urrego baptizo puso olio y chrisma a M^a Ignacia hija legitima de Alonso de Restrepo y D^a Anna Veles fueron sus padrinos Dⁿ Gregorio de ___ y D^a Josepha Peres advertiles el parentesco y lo firmo.

D^r Dⁿ Jph del Mayo

Es copia fiel del original, expedida en Medellín – Antioquia a los 20 días del mes de Abril de dos mil veintiuno.

Monseñor LUIS FERNANDO PEREZ PELAEZ



El Suerito Notario de la Arquidiócesis de Medellín, certifica que el presente documento es una Partida de Bautismo en la Iglesia Católica Apostólica y Romana (cfr. Concordato, Ley 20 de 1974), expedida en forma auténtica por la Parroquia a la que se refiere y que pertenece a esta Jurisdicción Eclesiástica, elevada a Arquidiócesis por el Santo Padre, en fecha febrero 24 de 1902, la misma que ha facultado debidamente al Eclesiástico que firma el documento.

Medellín, Abril 21/2021
Firma [Handwritten Signature]

Arquidiócesis de Medellín

Se certifica que phos. Jph de Urrego
Juan Jph de Urrego
Estaba Facultado para administrar válidamente el Sacramento del Bautismo

Arquidiócesis de Medellín

Se certifica que la firma de phos
Juan Fernando Perez P
es autenticada
Medellín Abril 21/2021